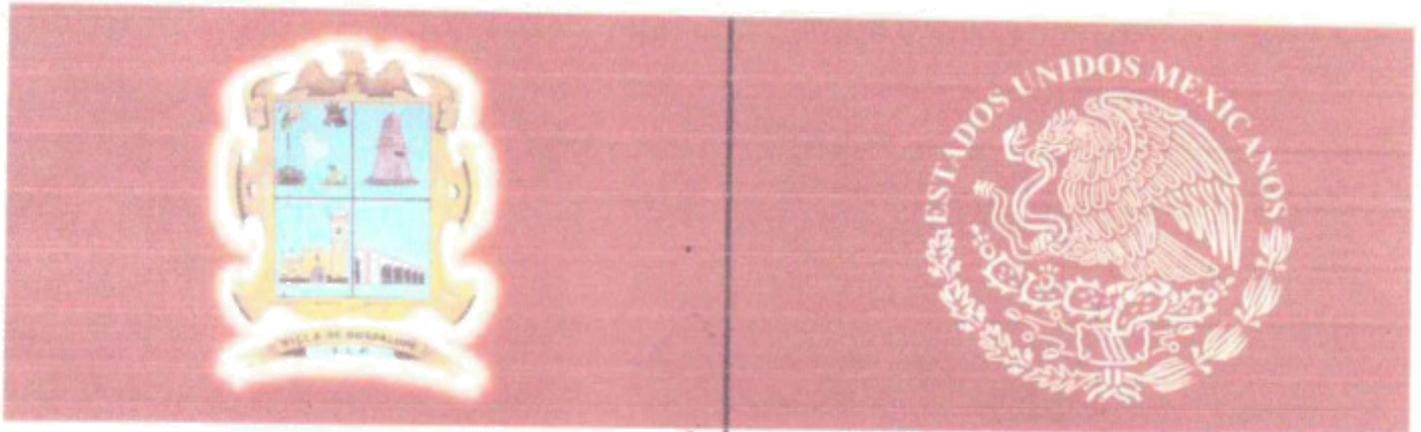


**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE
SAN LUIS POTOSÍ**

4276



DECLARACIÓN DE
CONFLICTO
DE INTERESES

INSTRUCTIVO Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS





UN
GOBIERNO DE
RESULTADOS
Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021

4277

ACUERDO 02/2016

SE EMITE FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DESTINADO AL USO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Derivado de la Reforma Constitucional prevista en el artículo 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, el pasado 3 de marzo del año en curso y en donde se refiere que los servidores públicos que establezca la ley, estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses, ante las autoridades competentes, y en los términos que determine la ley; resulta necesario e indispensable emitir el presente acuerdo que norme la presentación del formato de declaración de conflicto de intereses, esto correlacionado con el punto de acuerdo emitido por el pleno del H. Congreso del Estado mediante el que instruye a la Auditoría Superior del estado para que, en paralelo a la declaración de situación patrimonial en el mes de mayo de 2016, se registre la declaración de conflicto de interés.

Lo anterior para efecto de que en aras de la transparencia y cumplimiento de normas supremas y secundarias, se tenga como formato único para que sea llenado por servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial y ahora la de conflicto de intereses, pues la primera de las mencionadas tiene su sustento en el artículo 105 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que establece que la Auditoría Superior del Estado es la Autoridad competente para la expedición de las normas, políticas y procedimientos de carácter general, para llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos, y la segunda en el artículo 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

En base a lo anterior la Auditoría Superior por conducto de su titular **El C.P.C. José de Jesús Martínez Loredo**, Auditor Superior del estado de San Luis Potosí, expide el siguiente formato de Declaración de Conflicto de Intereses:

Así mismo por acuerdo del Cabildo de este Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P. En Sesión Ordinaria 04/2018 celebrada en fecha 15 de Noviembre del 2018, se aprobó por unanimidad del mismo se utilizara el formato expedido por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí para la presentación de la "Declaración de Conflicto de Interés", misma que entregarán los funcionarios Municipales ante el Órgano de Control Municipal durante el mes de Mayo.



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO LOPEZ CARRIZALES
CARGO QUE DESEMPEÑA	CONTRALOR INTERNO
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CONTRALORIA
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]

INSTRUCCIONES: Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme a lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	[REDACTED]
HIJOS (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE SE HAYAN PROCREADO CON EL CÓNYUGE O CONCUBINO/CONCUBINA, HIJOS MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/CONCUBINA (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DEL CONCUBINO/CONCUBINA O CONVIVIENTE, MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HERMANOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



UN GOBIERNO DE RESULTADOS
Villa de Guadalupe
EJECUTIVO 2018-2021

4273

INSTRUCCIONES: Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

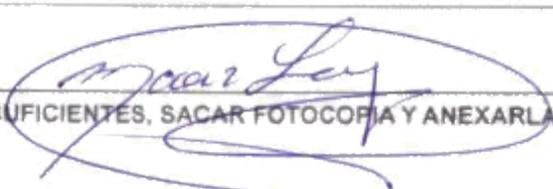
ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS	
<input checked="" type="checkbox"/> NINGUNO	
FRECUENCIA ANUAL 1.- 3 OCASIONES 2.- 4 A 7 OCASIONES 3.- 8 A 11 OCASIONES 4.- MENSUALMENTE 5.- OCASIONALMENTE 6.- OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA 1.- INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2.- SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3.- FUNDACIÓN 4.- ASOCIACIÓN GREMIAL 5.- SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6.- JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7.- IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8.- OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NATURALEZA DEL VÍNCULO 1.- SOCIO 2.- COLABORADOR 3.- OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE 1.- CUOTAS 2.- SERVICIOS PROFESIONALES 3.- PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4.- OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA ENTIDAD (EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)	/
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	
NATURALEZA DEL VÍNCULO	
ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO (ESPECIFICAR MESES, AÑOS)	
PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	
FRECUENCIA ANUAL	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

[Firma manuscrita]



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE		<input checked="" type="checkbox"/> NINGUNO		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL MUEBLES O INMUEBLES 2.- PARTES SOCIALES 3.- TRABAJO 4.- PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES 5.- OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)				
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1.- SOCIEDAD ANÓNIMA 2.- SOCIEDAD CIVIL 3.- ASOCIACIÓN CIVIL 4.- OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)				
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD	/			
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)				
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AA				
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)				
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)				
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO				
INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO				
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA				
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)			<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO	
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES				
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO				

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de intereses de su cónyuge, concubina, concunario y/o dependientes económicos por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
	<input checked="" type="checkbox"/> NINGUNO
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2.- PARTES SOCIALES 3.- TRABAJO 4.- PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5.- OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1.- SOCIEDAD ANÓNIMA 2.- SOCIEDAD CIVIL 3.- ASOCIACIÓN CIVIL 4.- OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD	/
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AA	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)	
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	
() SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO	
() SI <input checked="" type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO	
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2019-2021

DATOS PERSONALES

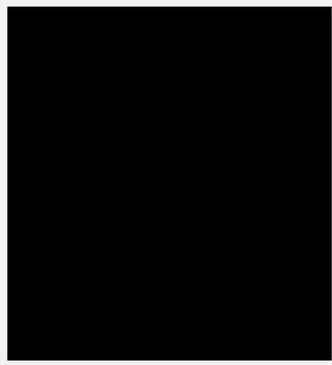
Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1° 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1° 3 fracciones XI y XVII, 138 y 142 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor público, por la cuál no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del servidor público, o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

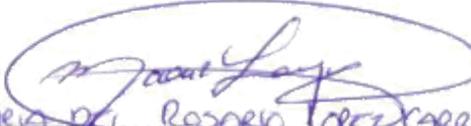
La versión pública del presente documento, atenderá lo establecido en los artículos 123 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

C. Contralor Interno Municipal, presento a usted la Declaración de Conflicto de Interés, conforme a lo establecido en el Artículo 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.



PROTESTO LO NECESARIO

VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., A 31 DE MAYO DE 2021


MARÍA DEL ROSARIO TORRES CARSTANO
NOMBRE Y FIRMA
DEL DECLARANTE

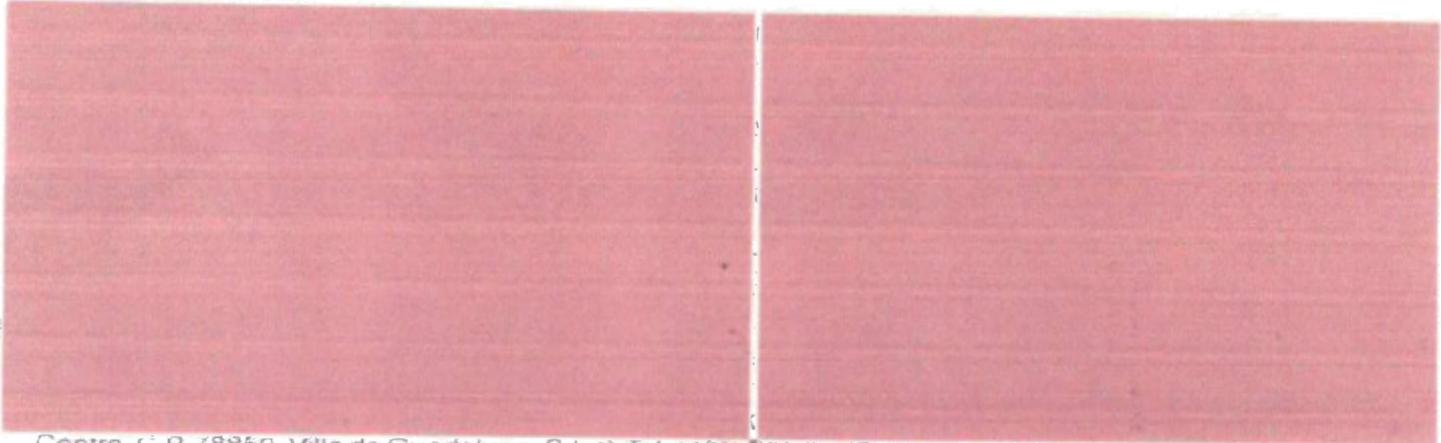
CI2021-028

No. DE ACUSE





**AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN
DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**



Centro, C.P. 78850, Villa de Guadalupe, S.L.P. Tel. (486) 855 52 07
Correo electrónico: contraloriavg1821@gmail.com

El interesado(a) podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de sus datos personales ante la unidad de Información Pública del municipio de Villa de Guadalupe, ubicada en calle Aidama #31 Zona Centro, Villa de Guadalupe, S.L.P. Lo anterior se informa en cumplimiento a la norma décima cuarta de las Normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados, publicados el 16 de Agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante de la unidad de información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal serán desechadas, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por personas que acrediten su representación legal (Disposición Trigésima Octava de las Normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados) por razones de seguridad de los datos personales se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar o recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación, la entidad deberá prevenir al afectado para que se subsane en un plazo no mayor a 5 días hábiles (Art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí y la disposición Cuadragésima Segunda de las Normas para la Protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados)

Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí) para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al teléfono (486) 855 50 84 o bien remitirse al Departamento de Transparencia.
Correo electrónico: transparenciaavgpe@hotmail.com

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

31 DE MAYO DE 2021

FECHA DE FIRMA